

10/07/2023 20:44

Created

Expertos

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

**Nombre completo (del particular o de la institución representada)**

Confidencial

**¿Desea hacer público su nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?**

<p><b>1. Valore la relevancia de las ubicaciones como factor competitivo en la actividad de recarga de vehículos eléctricos. Indique si a su juicio existen diferencias relevantes en las condiciones de competencia según la ubicación de los puntos de recarga (por ejemplo, entre zonas urbanas, vías interurbanas, etc.) y según la potencia de los puntos de recarga (recarga rápida, normal, lenta, etc.) y, de ser así, explique y valore dichas diferencias (máximo 500 palabras).</b></p>	<p>Recarga de más de 150 kW en autovías, autopistas (gasolineras).  Recarga de 50 a 150 kW en restaurantes, centros comerciales, áreas de servicio y sitios con afluencia de viaje.  Recarga de 50 kW o menos, (normalmente en corriente alterna, AC), como carga de cortesía o para fomentar el consumo, en centros comerciales, areas recreativas y demás.</p> <p>Esa sería la forma de ordenar por potencia. Pero también la relevancia de los lugares podrían optimizar el tipo de carga que se requiere, un centro comercial de paso entre ciudades, puede tener de todos los tipos, en cambio, una gasolinera, solo debería tener la de mayor potencia que pudiera (por coste/rentabilidad o su criterio, siempre superior a 50 kW)</p> <p>No olvidar también la posibilidad de puntos de menos de 50 kW pero en DC (corriente continua), que permite aprovechar mejor en cualquier ubicación, la potencia de carga del lugar, ya que los cargadores de AC, pese a haber disponibilidad de 22 kW, solo dan esos 22 kW en coches con cargadores compatibles, en DC, esos 22 kW los aprovecharía cualquier coche cuyo conector de carga en DC fuera compatible.</p>
<p><b>2. Valore el diseño y funcionamiento de los procedimientos administrativos competitivos (como los concursos públicos) para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) e indique si, a su juicio, existen barreras desproporcionadas o injustificadas que dificulten la participación en dichos procedimientos y si existen elementos susceptibles de mejora (por ejemplo, en relación con la facilidad para participar en los procedimientos, la duración de los contratos, la división en lotes, etc.). En su caso, indique si existen diferencias en función de la localización o la potencia de los puntos (máximo 500 palabras).</b></p>	<p>En los puntos públicos, los más relevante que no se piden en concursos públicos es que no se tiene realmente control, los puntos concurridos suelen tener tendencia al mal uso, y casi ningún gestor suele tener permiso para aplicar penalización por enchufar sin cargar o penalizaciones por minuto sin cargar, muy efectivas donde se han aplicado, para fomentar la disponibilidad y eficiencia de los puntos instalados.</p> <p>Normalmente para puntos de carga lenta, da igual, pero para puntos de carga rápida o ultrarápida, en los concursos se debería pedir el controlar el buen uso expuesto, aparte de un sistema universal de pago, no condicionado a app, tarjeta exclusiva del gestor o similar. Se debería exigir un pago por TPV, plug and charge, o si hay aplicación, un sistema que permita al usuario, sin cobertura, cargar el coche fácilmente y pagar el servicio sin tanto procedimiento.</p>

**3. Valore los procedimientos y condiciones de obtención de licencias o permisos para instalar y poner en funcionamiento puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) y, en particular, si a su juicio existen requisitos injustificados o desproporcionados para su obtención. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización (vías urbanas, interurbanas etc.) o la potencia de los puntos (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).**

En esta parte, las mejoras a aplicar se reducen a reducir plazos, hay puntos instalados esperando meses, o años, a funcionar, al igual que hay obras que esperando permisos, pueden pasar muchos meses, para poder realizar la obra...  
Siendo tan necesarios los puntos de alta potencia, en muchos sitios el tema costes, no de instalación, los de distribución, dificultan mucho el proceso.  
Y en cuestión de ayudar a instalación, al igual que los planes MOVES de adquisición, muchos expertos pensamos que sería más óptimo destinar los fondos y ayudas a la red, que usamos todos, más que a particulares o empresas. Priorizar ayudas, licencias y procedimientos a empresas y particulares, con contraprestación (instalar el punto, hacer la obra, agilizar trámites), más que sin contraprestación como se realizan ahora.

**4. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga de acceso público. Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).**

Por ejemplo, para poner una marquesina solar, la normativa municipal, pese a que para las placas no hace falta permisos, para la marquesina sí, con un coste desproporcionado en papeleo.  
  
Si un particular quiere hacer un porche para su vehículo, con placas fotovoltaicas, debería poder realizarla ágilmente, por ejemplo, en mi municipio, el permiso de obra para pérgolas (aunque sean solares), ronda 18 a 24 meses de tiempo de espera.

En puntos de carga privados, salvo lo expuesto en anteriores puntos, creo que la ley facilita bastante, no veo trámites innecesarios salvo tema de ayudas y fondos, que repito que focalizaría en otros usos, personalmente, más que a particulares.

5. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga localizados en espacios privados no accesibles al público general (en domicilios particulares o centros de trabajo, entre otros). Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).

Como ya mencioné anteriormente, hay varias trabas en esos procedimientos, creo que explicadas correctamente en puntos anteriores.

6. Valore la regulación, trámites y requisitos para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. Indique, asimismo, si los trámites o condiciones de los operadores privados de estaciones de servicio pueden introducir obstáculos a la competencia injustificados o desproporcionados (máximo 500 palabras).

Actualmente no existe obligación de instalar puntos en estaciones de servicio, considero que debería haberla, así como focalizar nuevos fondos, o fondos ya existentes, como el MOVES, a esos fines más útiles para todos.

**7. Valore la regulación, trámites y requisitos para la creación y puesta en funcionamiento de electrolinerías en vías interurbanas y para la instalación de puntos de recarga fuera de las estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. En su caso, indique si afectan de forma diferente a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga según su potencia (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).**

Todo lo de este punto ha sido mencionado anteriormente.

**8. Valore el conjunto de medidas de apoyo público para la instalación y explotación de puntos de recarga, en particular si considera que pueden plantear algún problema desde el punto de vista de la competencia y si son adecuados los procedimientos, plazos, condiciones, etc. En su caso, indique si, a su juicio, podrían adoptarse mejoras y cuáles serían. Señale si los instrumentos de apoyo público son diferentes en función de la localización, de la potencia u otras características de los puntos (máximo 500 palabras).**

Salvo la cuota para parking (solo aplicable si hacen obra) no hay gran avance, debería obligarse o fomentarse más la instalación de puntos en todos esos lugares.

**9. Valore las regulaciones relativas a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de propiedad privada como estaciones de servicio, aparcamientos y edificios no residenciales, incluyendo las referidas a obligaciones de instalación en determinados lugares (máximo 500 palabras).**

Los espacios públicos más concurridos, deberían tener instalados puntos de varios proveedores diferentes, para fomentar la competitividad de precios y de métodos, ya que algunos gestores obligan a ciertos tipos de forma de pago o uso que los clientes pueden no desear pero no tener alternativa.

En centros privados, cada centro elige a su proveedor libremente, pero sí se podría fomentar un mínimo mediante regulación que tuvieran que tener todos, como por ejemplo:

-Un conector CHAdeMO cada 10-20 cargadores CCS.

-Un terminal con pago alternativo cada 5 cargadores.

-Modalidades de pago por minuto, ya sean opcionales o que sea obligatorio ese tipo de pago, el más eficaz para la eficiencia de uso de cualquier punto (DC).

Respecto a cargas en AC, fomentar la cantidad frente a normativas y obligaciones de potencia, habiendo alternativas en DC, la carga AC debería ser en cantidad, es preferible 200 puntos de 3,6 kW a 100 puntos de 7,4 kW, de cara al futuro. Fomentar eso sería interesante valorarlo en todo esto que estáis intentando hacer.

**10. Valore si, a su juicio, los acuerdos entre agentes privados relacionados con el acceso a ubicaciones para puntos de recarga en espacios privados (hoteles, centros comerciales, estaciones de servicio, etc.) pueden introducir restricciones injustificadas o desproporcionadas que limiten la competencia (máximo 500 palabras).**

Muchas gracias por la iniciativa desde un experto en movilidad eléctrica que quiere anonimato por ser medianamente conocido.

**11. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).**

Todo explicado y contestado en la página anterior.

**12. Valore el proceso de conexión a la red eléctrica con la potencia deseada, indicando si a su juicio existen barreras o dificultades injustificadas o desproporcionadas a nivel regulatorio, administrativo o en la relación y trámites con las distribuidoras de electricidad (máximo 500 palabras).**

Lo dicho, tardan mucho los procedimientos de acceso y conexión.  
No sé el tema del reparto de potencia y si es viable o no agilizarlo, pero algo habría que hacer, aunque no es tan importante como el resto de puntos. Recordemos que los puntos tienen gestión dinámica de potencia, así que realmente con suficiente comunicación, los puntos puedes contribuir a compensar la red o limitarse en potencia si no se puede demandar más, así que realmente creo que no existe realmente un gran problema técnico.

**13. Indique si, a su juicio, las reglas actuales sobre acceso y conexión a las redes de electricidad fomentan un reparto adecuado de la capacidad disponible entre todos los operadores interesados en instalar puntos de recarga (máximo 500 palabras).**

No, la competencia se debería dejar, es lo único que permitirá todos los puntos anteriormente mencionados.

**14. En relación con los acuerdos entre operadores, comercializadoras de energía, etc., para el suministro de electricidad al punto de recarga, indique si, a su juicio, existe algún aspecto con potencial para restringir la competencia de forma injustificada o desproporcionada, y valore la posibilidad de adquirir electricidad directamente en el mercado de producción (sin adquirirla a una comercializadora) o participar en los mecanismos de flexibilidad del mercado (máximo 500 palabras).**

Nada que aportar.

**15. Valore el sistema de reparto de costes de adaptación de la red de distribución eléctrica y los plazos de adaptación de la red (máximo 500 palabras).**

No sé.

**16. Valore si, a su juicio, existen diferencias relevantes entre diferentes partes del territorio español o entre diferentes gestores de redes en cuanto al acceso y conexión a las redes de electricidad (máximo 500 palabras).**

Nada más que añadir.

**17. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).**

Aplicación o API pública de cargadores, accesible desde cualquier coche (fabricante) y/o desde cualquier sitio (app móvil y, sobre todo, web).  
Hace falta unificar un mapa con el tema de carga a nivel nacional.

También forzar a los gestores de puntos de carga a tener que dar los datos de precio (sin promociones) disponibilidad y método de pago alternativo a su app, para desde algo público, poder acceder sin problemas.

**18. Valore la accesibilidad y calidad de la información sobre la localización y disponibilidad de los puntos de recarga. Indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).**

Nada que aportar.

**19. Valore el grado de competencia en el sector de la prestación de servicios de recarga para vehículos eléctricos (en su caso, indique los segmentos del mercado o las actividades concretas que estén sujetos a problemas de competencia) (máximo 500 palabras).**

**20. Valore la existencia de obstáculos técnicos para la utilización de cualquier punto de recarga por parte de cualquier tipo de vehículo eléctrico. En su caso, especifique los obstáculos e indique cómo se podría mejorar en este aspecto. Indique, además, si a su juicio, estos obstáculos técnicos afectan de forma diferente a los puntos de recarga según su localización o potencia (máximo 500 palabras).**

Lo mencionado anteriormente, algún CHAdeMO para coches antiguos que aún los usan, que no se queden fuera de las redes de recarga, algunos puntos DC aunque sean de poca potencia, huir de AC siempre que no sea carga de cortesía.

Permitir en la normativa el uso de schukos convencionales instalados correctamente como forma de carga, como alternativa a puntos de carga.

**21. Valore cuáles son los elementos y costes principales para la instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de los puntos de recarga para vehículo eléctrico, indicando si, a su juicio, algunos suponen una barrera injustificada o desproporcionada para ejercer dicha actividad. En particular, indique si, a su juicio, existen diferencias relevantes en este sentido en función de la localización o potencia de los puntos (máximo 500 palabras).**

Nada que aportar.

**22. Valore si existen obstáculos injustificados o desproporcionados para la prestación de servicios de recarga como empresa proveedora de servicios para la movilidad eléctrica (e-Mobility Service Provider, EMSP) sin ser titular de la infraestructura de recarga (máximo 500 palabras).**

Nada que aportar.

**23. Valore si existen dificultades injustificadas o desproporcionadas relacionadas con el uso de puntos de recarga operados por diferentes empresas respecto, por ejemplo, a la transparencia en condiciones del servicio, necesidad de aplicaciones o cuentas de usuario, etc. (máximo 500 palabras).**

Cada gestor pone su forma, debería unificarse, pago por TPV, pago por detectar coche tras una carga introducir solo la primera vez el usuario o interfaz web con enlace en punto de carga para cargar sin cuenta.

**24. Valore los procedimientos de pago en los puntos de recarga, en particular si existen obstáculos injustificados o desproporcionados relacionados con la interoperabilidad de los medios de pago En su caso, indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).**

Normalmente las compañías muestran precios con descuentos con suscripción o vinculados a su app, que se vea públicamente el precio sin descuentos.

**25. Valore la transparencia de las tarifas aplicadas en los puntos de recarga, en particular si resulta sencillo comparar entre los precios de diferentes operadores. En su caso, indique cómo se podría mejorar en este aspecto. (máximo 500 palabras).**

Nada que aportar, más que el pago por minuto anteriormente citado.

**26. Explique y valore las estrategias de discriminación en tarifas o condiciones del servicio según el medio de pago, app o plataforma empleado por el usuario (máximo 500 palabras).**

Nada que aportar.

**27. Valore si las estrategias comerciales de los proveedores de servicios de recarga eléctrica pueden contener elementos que supongan una barrera desproporcionada o injustificada a la competencia, tanto en el caso de la recarga en puntos de acceso público como para los puntos de acceso privado situados en hogares, centros de trabajo, etc. (máximo 500 palabras).**

Nada que aportar, salvo la facilidad de pago citada anteriormente.

**28. Indique si, a su juicio, existen dificultades injustificadas o desproporcionadas para el uso de puntos de recarga por parte de usuarios de vehículos eléctricos procedentes de otros países (máximo 500 palabras).**

Nada que aportar.

**29. En relación con los puntos de recarga de acceso privado, valore la facilidad de cambio entre diferentes proveedores de energía eléctrica una vez el punto de recarga está ya en funcionamiento (máximo 500 palabras).**

Nada que aportar.

**30. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).**